

REGLETA DE CONEXIÓN DE 100 PARES PRIMARIO

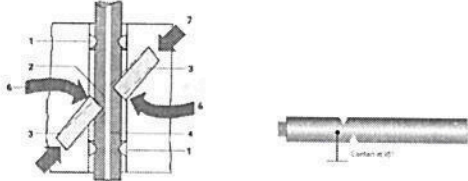
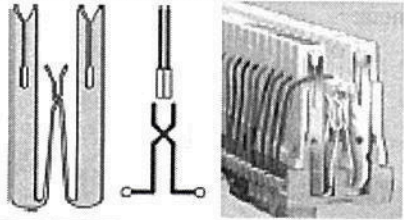
DESCRIPCIÓN GENERAL

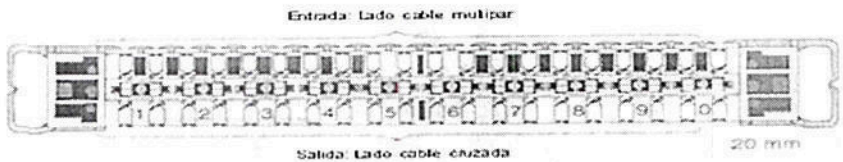
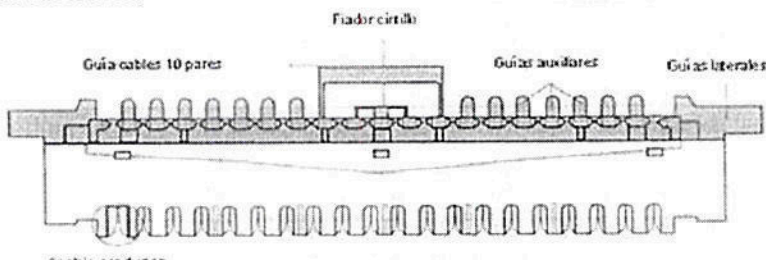
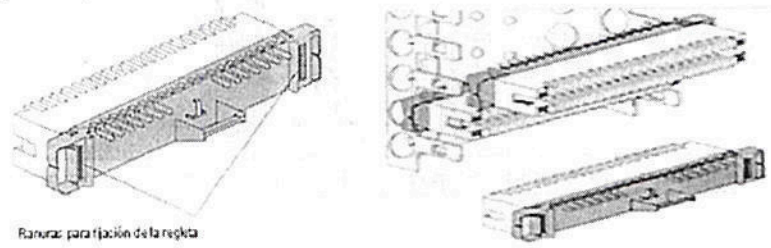
Regleta de conexión de 100 pares primario.

TIPO DE MATERIAL

VERTICAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	ESPECIFICACIONES SOLICITADAS
BLOQUE DE CONEXIÓN	
1	<p>Los bloques deberán ser de tecnología LSA PLUS, de contacto por desplazamiento de aislante con ranuras de contacto dispuestos en un ángulo de 45° (grados).</p> <p>Gráfico de referencia:</p> 
2	Los contactos deben ser de latón especial o similar, de tal manera que se garantice la resistencia de contacto requerida.
3	Para garantizar una protección a la corrosión y a la intemperie, los puntos de contacto deberán tener un baño galvanico de plata mayor o igual a 5 micrómetros (µm) de espesor.
4	Permitirá conectar 10 pares de hilos de cable, sin comprometer las diferentes actividades de operación.
5	La base del material deberá ser termoplástico PBT o ABS, auto-extinguible de acuerdo al estándar UL 94 V0.
6	Que garantice la conductividad eléctrica generada en los cables multipares categoría 3 min.
7	Apropiados para una sección de cables para conductor de cobre mínimo de 0.4 a 0.7 mm de diámetro y los contactos para la cruzada mínimo de 0.4 a 0.65 mm de diámetro.
8	Con opción de colocación de cassettes de protección enchufables de 10 pares, para protección contra sobretensión, los mismos que contendrán protección de sobrecalentamiento, descargadores de gas raro o metal cerámico.
9	Los bloques de corte permitirán realizar pruebas sin necesidad de tener que retirar el puente de conexión.
10	<p>El bloque debe ser de corte (primario). Gráfico de referencia:</p> 
11	Para identificación de los bloques, el bloque primario será de color blanco.

12	Los bloques deben permitir la conexión por los dos lados.
13	Capacidad 10 pares.
14	Número de inserciones sin que presente problemas: > 100
15	Todas las partes que conforman el bloque se conexión deberán formar un cuerpo sólido.
CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS	
16	Resistencia de aislamiento, será mayor o igual a 50 GΩ (Giga ohmios)
17	Resistencia de contacto, será menor o igual a 1 mΩ (mili ohmios)
18	Temperatura de operación y almacenamiento: que cumpla como mínimo el rango de -20 °C a +50 °C.
19	<p>En cada bloque, cada par del lado de cable cruzada (salida) se presenta convenientemente identificado y diferenciado de los del lado cable multipar (entrada) mediante números del 1 al 0, de acuerdo al gráfico de referencia:</p> 
20	<p>Una guía-cables para cada grupo de 10 pares; Guías auxiliares individuales para cada par en el lado de entrada; Guías laterales para el guiado de los puentes de interconexión; Un fiador para el anclaje mediante un cintillo de cada grupo de 10 pares.</p> <p>Gráfico de referencia:</p> 
21	<p>La instalación de los bloques se realiza sobre soportes de almenas o ranuras, con una posición por cada regleta. La fijación de cada regleta se lleva a cabo mediante una ligera presión, ensartando el bloque en las 2 posiciones dispuestas en la base de la bandeja, garantizando que los bloques queden fijos al soporte.</p> <p>Gráfico de referencia:</p> 
REGLETAS	
22	Una unidad o regleta constará de 10 bloques de conexión primarios

23	La bandeja para la regleta de 100 pares tendrá 11 almenas o ranuras en la parte frontal para alojar 10 bloques tipo LSA-PLUS y 1 porta etiqueta.
24	La regleta estará formada por un cuerpo modular con sus elementos de soporte, numeración y sujeción.
25	Cada regleta deberá entregar una tapa plástica transparente guardapolvo, que la cubra.
26	La bandeja deberá ser preparada con un orificio ovalado en la parte posterior que permita el ingreso del cable multipar desde cualquier ángulo.
27	Debe incluir los respectivos elementos de fijación: para el bastidor o rieles del armario y para la chaqueta/pantalla del cable multipar.
28	La bandeja debe ser de acero inoxidable, resistentes a la corrosión, no deberán producir corrosión galvánica en condiciones de humedad y tener marcado el punto de conexión a tierra,
29	La bandeja no deberá presentar deterioro, grietas, partes cortantes o cualquier tipo de imperfecciones que perjudiquen los requisitos del producto.
EMBALAJE	
30	Cada regleta constará de 10 bloques + 1 porta etiqueta, del tipo LSA PLUS, con sus respectivos soportes porta bandeja y todos los elementos necesarios de fijación.
31	Las regletas y sus elementos deben ser empacados de tal manera que aseguren la conservación de las condiciones físicas mecánicas y eléctricas de las mismas, tanto en la traspotación como mientras permanezca embodegado.
32	Los materiales serán entregados en unidades de acuerdo al tamaño y forma del material. Estos materiales deberán venir en juegos completos, armados, introducidos en cajas de cartón, en la que estará perfectamente visible la siguiente información: - CNT E.P. - Número de contrato - Nombre del fabricante - Identificación del material (de acuerdo a título de ficha vigente) - Año de fabricación, expresada en cuatro cifras - Peso bruto en Kg. - Código SAP.

HISTORIAL DE LA FICHA:

FECHA DE CREACIÓN: 19/08/2010

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 22-feb- 2016